



•63088

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un MODELO DE UTILIDAD, a favor de :
Don FELIX REY APEZTEGUIA, súbdito espa-
ñol, domiciliado en MADRID, Calle de
Barceló 13, (España); por: "UN JUGUETE
MUSICAL".

Se refiere el presente modelo de utilidad a un nuevo juegue-
te provisto de un dispositivo o mecanismo musical que, adoptando
la forma de un muñeco grotesco, representa a un vendedor ambu-
lante que utiliza como reclamo el atractivo sonoro de una caja
5 de música que acciona manualmente por medio de una manivela
emergente del aparato que lleva colocado ante sí, suspendido en
apariciencia de los hombros.

Sobre la superficie superior del aparato musical, que le
sirve de tablero portador de la mercancía a vender, la figura
10 lleva dispuesta una plataforma circular que, ingeniosamente
relacionada con el mecanismo productor de música, gira al fun-
cionar dicho mecanismo, mientras que, por otra parte, va también
engranada al mismo mecanismo la manivela que emerge lateralmente

•63088



de la caja musical para determinar un movimiento del brazo articulado del muñeco y hacer aparentar que es este brazo el que impulsa el aparato y produce la música.

Dada la gran variedad de formatos que el muñeco puede adoptar, así como la multiplicidad de artículos que pueden representarse como motivo de su negocio de venta, se comprenderá fácilmente la vistosidad e incentivo del juguete, así como la considerable aceptación que habrá de tener, muy particularmente entre los niños.

Esencialmente, el juguete se caracteriza por comprender un cuerpo representando a un muñeco grotesco que lleva adosada al vientre una caja de forma prismática-rectangular en cuyo interior se aloja un mecanismo de música a resorte, emergiendo por la parte inferior de la citada caja la llave accionadora de dicho resorte, por su parte superior un eje sobre el que se establece en forma solidaria una plataforma circular y, finalmente, por uno de sus lados, una manivela cuya empuñadura se halla asida por la mano del muñeco, estando el brazo del mismo provisto de unas articulaciones en las zonas del codo y del hombro que permiten el libre giro de la manivela al ser impulsada por el mecanismo musical, con lo que parece ser el propio muñeco el que, inversamente, acciona a la manivela.

El mecanismo musical está dotado de una prolongación en el eje del cilindro de púas, habiéndose establecido en dicha prolongación un engrane que, actuando sobre una corona dentada prevista sobre el eje de la plataforma circular dispuesta en la parte superior del cajón contenedor del mecanismo, transmite a dicha plataforma el movimiento giratorio que verifica dicho cilindro de púas. Asimismo, la propia prolongación del eje del cilindro de púas emerge lateralmente del cajón del mecanismo para permitir



45 que se fije en su extremo la manivela lateral, fijación que se realiza de manera solidaria.

Para facilitar la comprensión de cuanto expuesto queda, los adjuntos dibujos ilustran una forma de ejecución práctica:

50 La figura 1ª nos muestra una vista lateral del juguete, contemplándose con un corte parcial efectuado bajo la plataforma circular dispuesta sobre la caja de música para permitir apreciar la forma en que se transmite el giro de dicha plataforma.

55 La figura 2ª es una representación frontal del propio juguete, mostrándose seccionada la caja contenedora del mecanismo musical para la mejor apreciación del mismo. En esta figura, se señalan con lienas de puntos las articulaciones previstas en el brazo del muñeco.

60 En las dos figuras contemplamos el cuerpo del muñeco (1) que lleva fijamente establecido a la altura de su vientre el cajón (2), aparentemente suspendido de la bandolera (3) pasada por sus hombros. Sobre una prolongación (4), prevista en el eje del cilindro de púas (5), va establecida la rueda de engrane (6) que, a través de la corona dentada (7), transmite el giro del cilindro de púas a la plataforma circular (8).

65 En el extremo de la prolongación (4) del eje de púas, que emerge por un lateral del cajón (2), va establecida fijamente la manivela (9), la cual, empuñada por el brazo articulado del muñeco (10), hace partícipe de su movimiento al brazo citado, prestando una gran sensación de realismo al funcionamiento del juguete.

70 Cuanto queda descrito constituye fiel reflejo de la invención, la cual deberá considerarse en su aspecto más amplio, pudiendo ser variables los formatos y motivos ornamentales tanto del monigote como de los objetos exhibidos como mercancía, los

•63088



75 materiales en que el modelo se construya, los colores, las proporciones y, en general, cuanto no afecte ni desvirtúe la sustancialidad que se reivindica.

REIVINDICACIONES

1^a.— Un juguete musical, caracterizado por comprender un cuerpo representativo de un muñeco grotesco y que lleva adosada
80 al vientre una caja de forma prismática-rectangular en cuyo interior se aloja un mecanismo de música o resorte, emergiendo por la parte inferior de la citada caja una llave accionadora de dicho resorte, por su parte superior un eje sobre el que se establece en forma solidaria una plataforma circular y, por uno
85 de sus laterales, una manivela cuya empuñadura es asida por la mano del muñeco, hallándose el brazo del mismo provisto de articulaciones en las zonas del codo y del hombro que permiten el libre giro de la manivela al ser impulsada por el mecanismo musical.

90 2^a.— Un juguete musical, según lo reivindicado en el punto primero, caracterizado porque el mecanismo musical está dotado de una prolongación en el eje del cilindro de púas, habiéndose establecido en dicha prolongación un engrane que, actuando sobre una corona dentada prevista en el eje de la plataforma circular
95 dispuesta en la parte superior del cajón contenedor del mecanismo, transmite a dicha plataforma el movimiento giratorio que verifica dicho cilindro de púas y hallándose emergente la repetida prolongación del eje del cilindro de púas para permitir la fijación a su extremo de la manivela lateral realizada de manera
100 solidaria.

= 5 =

• 63088 •



3^o.- UN JUGUETE MUSICAL.

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y una lámina-doble de dibujos.

Madrid, 5 de Diciembre de 1957.

ANTONIO FERNANDEZ PASCOA

Antonio Fernandez Pascoa

63088



FIG. 1

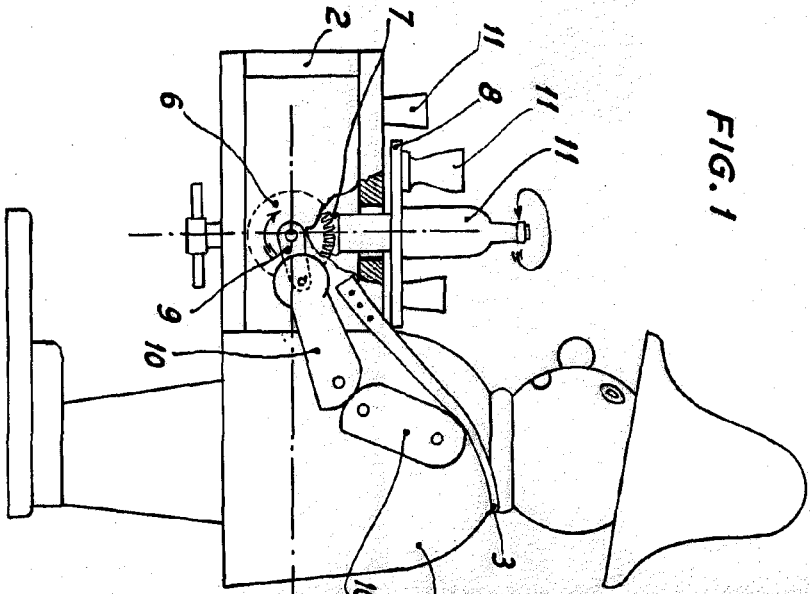
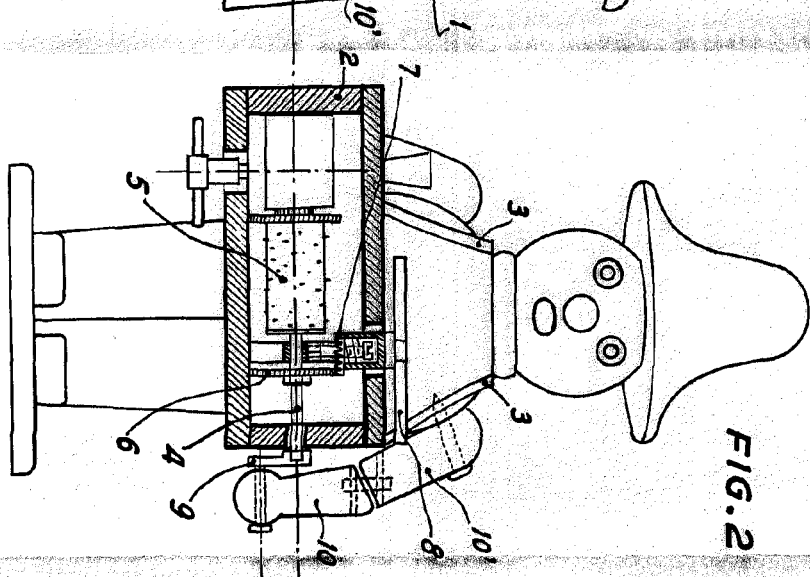


FIG. 2



63088



MADRID, 5 DICIEMBRE 1957

ANTONIO TERRAZA
CALZADILLA